

Piriápolis, 23 de agosto de 2017

**Circular N.º 358**



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión del 24 de agosto 2017 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

**Orden del Día**

**Hora 10:00.** Se recibe a ONG Sueños Reales.

- 1) Consideración Acta anterior N.º 447.
- 2) Media Hora Previa. Concejo Abreviado.
- 3) Manifestaciones de Ediles Eexp 2017-88-02-00430, 2017-00425.
- 4)Eexp 2017-88-01-00389 Consulta sobre alcance de Ley N.º 12.272.
- 5)Eexp 2016-88-01-13973 Protocolo ascenso Cerro Pan de Azúcar.
- 6)Eexp 2015-88-01-19054 Personal y camión para colocar red lumínica.
- 7)Eexp 2017-88-01-13638 Evento musical escenario detrás de Casa de la Cultura.
- 8)Eexp 2016-88-01-06189 Reparación de cuneta.
- 9)Eexp 2017-88-01-14211 Transporte de CEDEMPIR a San Carlos.
- 10)Eexp 2017-88-01-13996 Baño químico para cancha Rampla Juniors.
- 11)Eexp 2017-88-01-14083 Inquietudes recepcionadas en feria vecinal.
- 12)Eexp 2017-88-01-14345 Proyecto La Madriguera.
- 13)Eexp 2017-88-01-14255 Venta ambulante de alimentos en la feria.
- 14)Eexp 2016-88-01-08006 Baño químico en entrada La Capuera.
- 15)Eexp 2017-88-01-14358 Apoyo con maquinaria, repavimentación y asistencia técnica.
- 16)Eexp 2017-88-01-13163 Apoyo libro sobre Fútbol de Zona Oeste.
- 17)Eexp 2017-88-01-14321 Año nuevo chino 2018 en Piriápolis.
- 18)Llamado N.º 004/2017. Depósitos fijos impermeables para pozos sépticos.
- 19)Eexp 2017-88-01-14691 Habilitación Higiénica.

Varios

MARIO INVERNIZZI  
ALCALDE



**Acta N.º 448.** En el Municipio de Piriápolis a los 24 días del mes de agosto de 2017 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Rene Graña.**

**Concejales Suplentes: Miguel Palavicino, Olga Rivero, Marcelo Zabalo.** Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. Por ausencia temporal del Sr. Alcalde Invernizzi, comienza presidiendo el Concejales Méndez. **Se recibe a ONG Sueños Reales,** quienes presentan proyecto de construcción de salón multiusos y picadero, para lo cuál, luego de dialogar ampliamente sobre el tema, se les dan diferentes sugerencias para comenzar con la concreción. Se pone en consideración el Acta anterior N.º 447 la cuál se aprueba por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo). **Media Hora Previa: Graña:** Reclama reparación de columna frente a ANCAP. Se realiza Orden de Servicio N.º 002 a Administración Documental. **Zabalo:** Informa que en calle Zufriateguy pasando la segunda lomada hay un pozo de grandes dimensiones. Se realiza Orden de Servicio N.º 001 a Capataz Lima. **Miranda:** 1) En Comunal de Pueblo Obrero hay juegos de metal que están en mal estado, solicita que sean reparados. 2) “Compañeros, reitero y les solicito a Udes. Sres. Concejales que debemos de involucrarnos más y exigir que se de respuesta a las necesidades de los vecinos, bien sabemos que hemos hecho un sin número de diligencias ante la Dirección General de Obras y no hemos tenido respuesta”. **Rivero:** 1) Presenta una gran preocupación al no saber a quién corresponde la jurisdicción del Pesquero Stella Maris. 2) Se refiere también a la falta de criterio imperante pues se realizó una reunión en Maldonado con el Sr. Intendente y el Municipio no estuvo presente. **Concejo Abreviado:** 1) Se recibió a Daniel Tobler quien solicita autorización para evento de autos tuning. 2) También recibimos a Gustavo Zubeldía por el expediente 2017-88-01-13697. 3) Estuvo Víctor Saraleguy de Mariposarte por curso de títeres. 4) El grupo Hipertermia tiene el expediente 2017-88-01-14030 necesitan realizar un evento a beneficio de Jonathan Volpi. 5) Estuvieron las empresas juveniles que desean realizar limpieza de playas, les vamos a auxiliar con guantes y bolsas para residuos. **Alcalde Informa:** 1) Debemos tener en claro que si adquirimos un compromiso con el PIT- CNT, debemos cumplirlo. 2) Le mandé a la Dirección de Obras y a la Dirección de Descentralización, un Memorandum sobre la solicitud de las máquinas. 3) La Dirección de Obras nos mandará al Ing. Labonora que es el profesional que tiene más clara la situación de Piriápolis. 4) Para dentro de una semana estarían mandando, desde la dirección un primer grupo de máquinas, ahora vamos a ser claros, vamos a mantener un acuerdo con la Dirección de Obras que se había realizado en el gobierno anterior, ellos lo firmaron y son los que tienen que cumplir. 5) Si hay que tener en cuenta, en el orden en que empezaremos los trabajos, presenté la propuesta de que cuando venga el primer equipo lo primero que realice sean aquellas rutas definidas por el Comité de Emergencia como de escape. 6) También requerimos auxilio al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. La respuesta del Ministro fue que habláramos con el Director de Vialidad. 7) Se realizó Memo para solicitar los baños químicos para el Muelle Stella Maris. 8) El Antel Fest que se iba a realizar el 21 y 22 de octubre, a solicitud del Sr. Intendente, se pospuso para el 28 pero como está programado el Festival de Rock se adelantó para el 30 de setiembre y 1º de octubre. 9) Hay posibilidad de contar con dos funcionarias para La Capuera, pues la Alcaldesa Dina Fernández Chávez les daría el pase en comisión. 10) Estuvimos con el Director Pígola estudiando la obra que demandará la colocación de los semáforos, que nos llevará un aporte grande de dinero. 11) La lista de los pescadores la tiene Prefectura debemos de solicitársela al Sub Prefecto Lavandera para que dichas embarcaciones pasen a realizar su tarea dentro del Puerto. 12) Se mantuvo reunión con Cotriba, el miércoles en ECFA. Se nos aclararon varios puntos: a) Necesitamos capacitar al personal ya que no hay sólo perros sueltos. b) Las denuncias sobre mordeduras las deben realizar

a la Policía. c) Las denuncias sobre animales sueltos (perros, caballos, etc) van a Codetriba, debemos capacitar al personal de Cuerpo Inspectivo con los formularios ya que se pueden realizar vía on line o presencial. d) Anatole creó un logo e imprime camisetas para otros paseadores, se le ofreció imprimir algunas a costo del Municipio o sobre chalecos reflectivos. **Manifestaciones de Ediles: Eexp 2017-88-02-00430.**

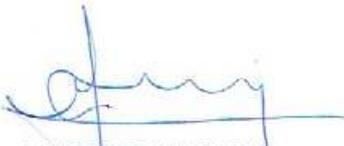
**Planteamiento referido a diferentes inquietudes de vecinos de Pueblo Obrero-Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Se van tomando las acciones correspondientes de acuerdo a la capacidad. Se anexa Presupuesto FIGM. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2017-88-02-00425. Planteamiento referido a diversos aspectos relacionados con el ecervo histórico cultural y artístico del departamento.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase al Municipio de Pan de Azúcar. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2017-88-01-00389.**

**Consulta sobre alcance de lo establecido en la Ley N.º 19.272 de Descentralización y Participación Ciudadana.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Tomado conocimiento, vuelva a Director de Descentralización Sr. Daniel Galeano. **Eexp 2016-88-01-13973. Protocolo de ascenso sendero Cerro Pan de Azúcar.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase a la Directora de ECFA Sra. Brenda Bon para cumplir con lo solicitado en actuación N.º 13. **Eexp 2015-88-01-19054. Personal y camión para colocar red lumínica.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2017-88-01-13638. Evento musical para sábado 06 de enero/18 al 14/01/18. Escenario detrás de Casa de la Cultura Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2016-88-01-06189. Reparación de cuneta.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2017-88-01-14211. Transporte para trasladar alumnos de la Escuela de Atletismo de CEDEMPIR a San Carlos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Se autoriza el gasto, pase al Prof. Huelmo para que realice las gestiones pertinentes. **Eexp 2017-88-01-13996. Baño químico para la cancha cuando se realicen encuentros de fútbol.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Obras Piriápolis a los efectos de entregarles un baño químico de propiedad del Municipio, por el período que resta hasta finalizar el campeonato. 2) Los gestionantes deben hacerse cargo del mantenimiento y limpieza, de constatarse anomalías les será retirado. 3) Deberán coordinar el vaciado con Sector Higiene cuando sea necesario y con la antelación suficiente. 4) Notificar a los gestionantes. **Eexp 2017-88-01-14083. Inquietudes de varios vecinos recepcionadas en feria vecinal de los sábados.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Tomado conocimiento, mantener pendiente para informar. **Eexp 2017-88-01-14345. Proyecto La Madriguera.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Estando de acuerdo en apoyar el proyecto, solicitar a los gestionantes que presenten el plan de rodaje. **Eexp 2017-88-01-14255. Autorización para venta ambulante de alimentos dentro de la feria.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Se autoriza la venta en la feria vecinal. Notificar a la gestionante que deben posser carné de manipulación de alimentos. Dar conocimiento a Encargado de feria Jorge Burgueño. **Eexp 2016-88-01-08006. Baño químico en entrada principal a La Capuera.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Por Sector Administración Documental enviar Memorandum a Dirección de Tránsito y Transporte para que nos informen cuál era el procedimiento aplicado en el pasado. Teniendo el Municipio la voluntad de solucionar el inconveniente. Hecho vuelva. **Eexp 2017-88-01-14358. Apoyo con maquinaria, repavimentación y asistencia técnica zona Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Visto que

la obra excede nuestras posibilidades y siendo una nota dirigida al Sr. Intendente no corresponde a este Concejo responder a la misma. Además de acuerdo a directivas del Sr. Intendente lo primero con que se debe contar es con un proyecto para ser evaluado. Pasen estos obrados a Secretaría General para su estudio. **Eexp 2017-88-01-13163. Apoyo económico para edición de libro sobre Fútbol de la Zona Oeste de Maldonado.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Viendo que se realizará un próximo llamado de Procultura, se recomienda que se presente a el. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-14321. Año nuevo chino 2018 en Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Siendo de sumo interés del Municipio el llevar a cabo el evento, estamos previendo el lugar y fecha para su realización. Notificar al gestionante. Hecho vuelva. **Eexp 2017-88-01-14691. Autorización de Habilitación Higiénica en padrón 61-19479-870.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Este Concejo no encuentra objeción, siempre y cuando cumpla con la normativa vigente. Pase a Dirección de Higiene y Bromatología. **Eexp 2017-88-01-14757. Escenario para evento a realizarse en La Capuera el día 26-0-17.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Visto el poco tiempo de que se dispone no es posible acceder a lo solicitado. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-14030. Autorización para usar anfiteatro en Parque La Cascada.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** 1) Realizar llamado a precios según el raider presentado. 2) Se autoriza el uso de Parque La Cascada en el día y horas solicitadas. 3) Pase a Sector Obras autorizándose el préstamo de la chata sujeto a disponibilidad. **Eexp 2017-88-01-14470. Apoyo para realizar la carrera 5K en La Capuera.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Se autoriza la realización del evento. Pase a Cuerpo Inspectivo para coordinar recorrido. **Eexp 2017-88-01-06285. Apoyo económico para promoción Destino Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Habiendo tomado conocimiento de que la Rendición de Cuentas fue presentada en la Dirección de Turismo, solicitar a Aprotur que haga entrega de la misma en éste Municipio, para ser anexada al presente expediente. Una vez realizado, pase a la Dirección de Hacienda para su consideración. **Llamado N.º 004/2017. Cotización por hasta 7 depósitos fijos impermeables para pozos sépticos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Resuelven:** Pase al funcionario Luis Valiero para realizar un nuevo llamado a precios, con igual memoria descriptiva. **A.Ju.Pe.Pir** presentó nota informando la nueva Comisión Directiva. La funcionaria Alicia Pimentel hace entrega de invitaciones para **Reunión de Referentes de Género de los Municipios** a realizarse en ECFA el 29-09 a las 9:30 horas. Siendo la hora 15:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



**Luis González**  
Secretario Administrativo



**MARIO INVERNIZZI**  
ALCALDE